

ALCANCE No. 1 AL DOCUMENTO TÉCNICO DE SOPORTE

Asunto: **ALCANCE No. 1** al Documento Técnico de Soporte – de la Selección Simplificada N° 04 de 2020, cuyo objeto corresponde a **“REALIZAR LA CONSTRUCCIÓN DEL MUSEO NACIONAL DE LA MEMORIA DE COLOMBIA, EN LA CIUDAD DE BOGOTÁ D.C., BAJO LA MODALIDAD PRECIOS UNITARIOS FIJOS SIN FORMULA DE REAJUSTE”**

Teniendo en cuenta el Documento Técnico de Soporte publicado el pasado diecisiete (17) de febrero de 2020, en virtud de lo previsto en el Contrato de Fiducia Mercantil No. 102 de 2016, suscrito con LA FIDUCIARIA COLPATRIA S.A y en el marco del Manual Operativo que rige la gestión contractual del PATRIMONIO AUTÓNOMO P.A.F.C. PAD MUSEO MEMORIA HISTÓRICA, se permite dar alcance al Documento Técnico de Soporte, modificando los numerales que se citan a continuación:

1. Modificar parcialmente el numeral **2.3. REQUISITOS MÍNIMOS DE CARÁCTER FINANCIERO Y CAPACIDAD ORGANIZACIONAL**, el cual queda de la siguiente manera:

2.3. REQUISITOS MÍNIMOS DE CARÁCTER FINANCIERO Y CAPACIDAD ORGANIZACIONAL

La capacidad financiera del Postulante será verificada con base en la información con corte a 31 de diciembre de 2018, que se encuentre consignada en el Certificado de Inscripción del Registro Único de Proponentes – RUP vigente y en firme si el interesado se encuentra inscrito en el RUP.

Se verificarán los siguientes requisitos:

INDICADOR	PARÁMETRO EXIGIDO MÍNIMOS	FORMULA POSTULANTE INDIVIDUAL	FORMULA POSTULANTE PLURAL
CAPACIDAD FINANCIERA			
Capital de Trabajo	$CT \geq \$ 16.432.199.964$	$CT = AC - PC$	$\sum (AC_i) - \sum (PC_i)$
Índice de Liquidez	$LIQ \geq 1,70$	$LIQ = \frac{AC}{PC}$	$\frac{\sum (AC_i \times \%I)}{\sum (PC_i \times \%I)}$
Nivel de Endeudamiento	$NE \leq 0,70$	$NE = \frac{PT}{AT}$	$\frac{\sum (PT_i \times \%I)}{\sum (AT_i \times \%I)}$
Razón de Cobertura de Intereses	$RCI \geq 2,00$	$RCI = \frac{UO}{GI}$	$\frac{\sum (UO_i \times \%I)}{\sum (GI_i \times \%I)}$
Patrimonio	$P \geq \$ 16.432.199.964$	$Patrimonio = AT - PT$	$\sum (AT_i) - \sum (PT_i)$

INDICADOR	PARÁMETRO EXIGIDO MÍNIMOS	FORMULA POSTULANTE INDIVIDUAL	FORMULA POSTULANTE PLURAL
CAPACIDAD ORGANIZACIONAL			
Rentabilidad del Patrimonio	$RP \geq 0,06$	$RP = \frac{UO}{P}$	$\frac{\sum(UO_i \times \%I)}{\sum(P_i \times \%I)}$
Rentabilidad del Activo	$RA \geq 0,03$	$RA = \frac{UO}{AT}$	$\frac{\sum(UO_i \times \%I)}{\sum(AT_i \times \%I)}$
CAPACIDAD RESIDUAL DE CONTRATACIÓN			
K de contratación	$K \geq \$ 32.864.399.928$	$CO * [(E + CT' + CF) / 100] - SCE$	$CO * [(E + CT' + CF) / 100] - SCE$

Donde,

CT: Capital de Trabajo

LIQ: Índice de Liquidez

NE: Nivel de Endeudamiento.

AC: Activo Corriente

PC: Pasivo Corriente

ACi: Activo Corriente de cada uno de los integrantes del Postulante.

PCi: Pasivo Corriente de cada uno de los integrantes del Postulante.

PT: Pasivo Total

PTi: Pasivo Total de cada uno de los integrantes del Postulante.

P: Patrimonio

P_i : Patrimonio de cada uno de los integrantes del Postulante

AT: Activo Total

ATi: Activo Total de cada uno de los integrantes del Postulante.

%I: Porcentaje de participación de cada uno de los integrantes del Postulante.

UO: Utilidad Operacional

UOi: Utilidad Operacional de cada uno de los integrantes del Postulante.

RP: Rentabilidad del patrimonio.

RA: Rentabilidad del activo.

SCE: Saldo de Contratos en Ejecución

CF: Capacidad Financiera

CT': Capacidad Técnica

E: Experiencia

2. Adicionar la Nota 4 al numeral 2.1.1. del título denominado **PERSONAS JURÍDICAS PÚBLICAS O PRIVADAS DE ORIGEN EXTRANJERO**, así:

2.1.1. PERSONAS JURÍDICAS PÚBLICAS O PRIVADAS DE ORIGEN EXTRANJERO

(...)

Nota 4. En el caso de consorcios o uniones temporales, al menos uno de sus integrantes deberá certificar que su objeto social, incluye actividades relacionadas con el objeto del proceso de selección.

3. Modificar el formulario No. 1, denominado **CARTA DE PRESENTACIÓN DE LA POSTULACIÓN**, así:

**FORMULARIO N° 1
CARTA DE PRESENTACIÓN DE LA POSTULACIÓN**

Bogotá, D.C. – Colombia

Señores
FIDUCIARIA COLPATRIA S.A.
Vocera del PATRIMONIO AUTÓNOMO P.A.F.C. PAD – MUSEO DE MEMORIA DE COLOMBIA
La Ciudad.

Asunto: Postulación– Objeto **“REALIZAR LA CONSTRUCCIÓN DEL MUSEO NACIONAL DE LA MEMORIA DE COLOMBIA, EN LA CIUDAD DE BOGOTÁ D.C., BAJO LA MODALIDAD A PRECIOS UNITARIOS FIJOS SIN FORMULA DE REAJUSTE”**

El abajo firmante, actuando en nombre y representación de _____, me comprometo a suscribir el contrato cuyo objeto es **“REALIZAR LA CONSTRUCCIÓN DEL MUSEO NACIONAL DE LA MEMORIA DE COLOMBIA, EN LA CIUDAD DE BOGOTÁ D.C., BAJO LA MODALIDAD A PRECIOS UNITARIOS FIJOS SIN FORMULA DE REAJUSTE** y a cumplir con las obligaciones derivadas de él, de la postulación que presento y de los anexos, en caso de resultar aceptada la Postulación luego de surtido el proceso de selección a cargo de la **FIDUCIARIA COLPATRIA S.A COMO VOCERA DEL PATRIMONIO AUTÓNOMO P.A.F.C. PAD – MUSEO DE MEMORIA DE COLOMBIA**

Por todo lo anterior, declaro:

1. Que ninguna otra persona o entidad, diferentes de las nombradas aquí, tiene participación en esta postulación o en el contrato que será el resultado de este proceso y que, por lo tanto, solamente los firmantes están vinculados a dicha Postulación.
2. Que con la suscripción de la presente Carta de presentación de la postulación Ratifico la Postulación y por ende se asume como una oferta irrevocable en los términos del artículo No. 846 del Código de Comercio.
3. Que nos comprometemos a dar respuesta a las comunicaciones que recibamos de **FIDUCIARIA COLPATRIA S.A COMO VOCERA DEL PATRIMONIO AUTÓNOMO P.A.F.C. PAD – MUSEO DE MEMORIA DE COLOMBIA** responsable de adelantar el proceso de selección.
4. Que hemos verificado en la página Web de la **FIDUCIARIA COLPATRIA S.A**, el Documento Técnico de Soporte y aceptamos su contenido.
5. Que hemos verificado en la página Web de la **FIDUCIARIA COLPATRIA S.A**, los avisos, los alcances y aceptamos su contenido.
6. Que hemos verificado en la página Web de la **FIDUCIARIA COLPATRIA S.A**, los documentos de preguntas y respuestas y aceptamos su contenido.

7. Que contamos con el personal mínimo requerido en la solicitud de postulación para ejecutar el contrato en caso de que nuestra Postulación sea aceptada
8. Que hemos estudiado los requerimientos y demás documentos del presente proceso, así como las condiciones e informaciones necesarias para la presentación de la postulación, y aceptamos todos los requerimientos establecidos en dichos documentos. Así mismo, manifestamos que la **AGENCIA NACIONAL INMOBILIARIA VIRGILIO BARCO VARGAS** facilitó de manera adecuada y de acuerdo con nuestras necesidades la totalidad de la información técnica requerida para la elaboración de la postulación, garantizando siempre la reserva de la misma.
9. Que nuestra postulación cumple con todos y cada uno de los requerimientos y condiciones establecidos en los documentos del proceso.
10. Que declaro (amos) bajo la gravedad del juramento que se entiende prestado con la suscripción del presente documento, que no existe información engañosa, inexacta o que falte a la verdad en la documentación que conforma la postulación, y por ello acepto las consecuencias jurídicas y aquellas que conlleven la contravención de mi (nuestra) parte a esta manifestación.
11. Que, en caso de resultar aceptada nuestra postulación y su ratificación, luego de surtido el proceso por **LA FIDUCIARIA COLPATRIA S.A.**, nos comprometemos a ejecutar la totalidad del objeto del contrato respectivo.
12. Que entendemos que el valor de la postulación, incluye la totalidad de los impuestos, tasas o contribuciones (como son entre otros, Estampilla Pro universidad Nacional de Colombia art 6 Ley 1106 de 2006 y Ley 1697 de 2013 y Fondo Nacional de Seguridad y Convivencia Ciudadana, Fonsecon La Ley 1941 de 2018 prorrogó la vigencia de las Leyes 418 de 1997, 548 de 1999, 782 de 2002, 1106 de 2006 y 1421 de 2010) de cualquier orden, directas o indirectas que se causen o llegaren a causar por la celebración, ejecución y liquidación del contrato, así como todos los costos directos e indirectos que se causen por labores de administración y las utilidades del contratista.
13. Que el (los) abajo firmante(s), obrando en nombre y representación del postulante manifiesto (amos) que me (nos) obligo (amos) incondicionalmente a manifestar si se ratifica o no la postulación, firmar y ejecutar el contrato, en los términos y condiciones previstos.
14. Que de acuerdo con lo establecido, adjunto se anexa la documentación requerida en la forma en que **LA FIDUCIARIA COLPATRIA S.A.**, la solicita.
15. Que en caso de ser aceptada la postulación y su respectiva ratificación para la celebración del contrato derivado del presente proceso, me comprometo a suscribir y perfeccionar el contrato e iniciar la ejecución del mismo, en los plazos previstos.
16. Que, a solicitud de la **AGENCIA NACIONAL INMOBILIARIA VIRGILIO BARCO VARGAS** o de **LA FIDUCIARIA COLPATRIA S.A COMO VOCERA DEL PATRIMONIO AUTÓNOMO P.A.F.C. PAD – MUSEO DE MEMORIA DE COLOMBIA** ., me (nos) obligo (amos) a suministrar cualquier información adicional necesaria para la correcta evaluación de la Postulación.
17. Que conozco detalladamente y que he hecho todas las averiguaciones necesarias para asumir los riesgos sociales, normativos, climáticos, ambientales, técnicos que la ejecución del contrato me demande, y en consecuencia manifiesto que asumo los resultados económicos de los mismos.
18. Que conozco y asumo los riesgos indicados en el anexo denominado Matriz de Riesgos, indicados en el Documento Técnico de Soporte.
19. Así mismo declaro bajo la gravedad del juramento, que se entiende prestado al firmar esta carta declaro:
 - a. Que no me (nos) encuentro (amos) ni personal ni corporativamente, ni la sociedad que

represento incurso (s) en ninguna de las causales de inhabilidad o incompatibilidad previstas en las normas legales.

- b. Que no me encuentro (o la(s) persona(s) por mi representada(s) no se encuentra(n)) en el Boletín de Responsables Fiscales de la Contraloría General de la República.
- c. Que no existe ninguna falsedad en nuestra Postulación
- d. Que la información contenida en la Postulación es verídica y que asumimos total responsabilidad frente a **LA FIDUCIARIA COLPATRIA S.A COMO VOCERA DEL PATRIMONIO AUTÓNOMO P.A.F.C. PAD – MUSEO DE MEMORIA DE COLOMBIA** cuando los datos suministrados sean falsos o contrarios a la realidad, sin perjuicio de lo dispuesto en el Código Penal y demás normas concordantes.

Esta postulación se presenta por _____ con cédula de ciudadanía No. _____, quien firma la carta de presentación y no tiene incompatibilidades o conflictos de interés con **FIDUCIARIA COLPATRIA S.A COMO VOCERA DEL PATRIMONIO AUTÓNOMO P.A.F.C. PAD – MUSEO DE MEMORIA DE COLOMBIA**

El (Los) abajo firmante(s) declaro (amos) que he (mos) recibido todos los documentos y anexos descritos y adicionalmente nos comprometemos a:

NOMBRE Y FIRMA DEL POSTULANTE:

NIT:

Representante Legal:

Cedula de Ciudadanía:

Dirección:

Teléfonos/Fax:

Correo Electrónico:

Ciudad:

NOMBRE Y FIRMA DE QUIEN AVALA LA POSTULACIÓN:

Cedula de Ciudadanía:

T.P.:

CERTIFICADO DE VIGENCIA **(Adjuntar)**

(Diligenciar en caso de Estructuras Plurales)

NOMBRE Y FIRMA DEL REPRESENTANTE

- 4. Modificar parcialmente el numeral **2.5.1 ASIGNACIÓN DE PUNTAJE DE LA EXPERIENCIA ESPECÍFICA ADICIONAL DEL POSTULANTE A LA ADMISIBLE.**, el cual queda de la siguiente manera:

2.5.1. ASIGNACIÓN DE PUNTAJE DE LA EXPERIENCIA ESPECÍFICA ADICIONAL DEL POSTULANTE A LA ADMISIBLE.

Se otorgarán **MÁXIMO SESENTA (60) PUNTOS**, discriminados en dos puntuaciones, una de **TREINTA (30) puntos** más otra adicional de **TREINTA (30) puntos**, y se evaluarán de la siguiente manera:

MÁXIMO TREINTA (30) PUNTOS por este factor, al postulante que aporte **hasta tres (03) contratos** ejecutados, terminados y liquidados, diferentes a los presentados para la experiencia específica admisible, **cada uno con un área construida cubierta, de mínimo CATORCE MIL (14.000 m²) metros cuadrados.**

Dentro de los tres (3) contratos se deben cumplir las siguientes condiciones, ya sea por contrato individual o combinada entre los tres (3) contratos

- i) Edificaciones nuevas del grupo institucional y/o comercial (Exceptuando salas de belleza y afines, almacenes, mercados, supermercados, depósitos menores, restaurantes, panaderías, farmacias, bodegas, centros de distribución al detal y por mayor).
- ii) Altura mínima de 20 ml.
- iii) Construcción de dos (2) sótanos como mínimo.
- iv) En el desarrollo de la construcción se debe contar con más de dos (2) pisos a doble o triple altura.
- v) La edificación presentada debe haberse realizado con placas post – tensadas con luces entre 10 m. y 20 m.
- vi) Ejecución de obras de cimentación profunda (pilotaje y/o kayssons y/o pantallas y/o barretes, entre otros).

Los TRES (3) contratos deben cumplir con las exigencias de acreditación establecidas en el numeral 2.2.2, del presente documento y **la experiencia específica adicional será aquella suscrita y adquirida dentro de los últimos quince (15) años contados a partir de la publicación del presente Documento Técnico de Soporte.**

La asignación de los **TREINTA (30) puntos**, se realizará con el cumplimiento la totalidad de condiciones y se otorgará de la siguiente manera:

No. de CONTRATOS	PUNTAJE
1 CONTRATO	30 PUNTOS
2 CONTRATOS	20 PUNTOS
3 CONDICIONES	10 PUNTOS

ADICIONALMENTE Se otorgarán otros **TREINTA (30) PUNTOS** por este factor, al postulante que de los contratos presentados para la experiencia específica adicional la totalidad de los contratos **hayan sido ejecutados posterior al 15 de diciembre del 2010, fecha en la cual entró en vigencia la Norma Sismo Resistente Colombiana, NSR – 10,**

En el caso que la totalidad de los contratos presentados no hayan sido ejecutados posterior a la entrada en vigencia de la NSR – 10, no se otorgará puntaje alguno.

El postulante debe diligenciar y adjuntar el **Formulario No. 4** del presente documento.

Sólo se tendrán en cuenta para la experiencia específica adicional contratos en cuyo objeto se incluyan

actividades para construcciones nuevas. No serán tenidas en cuenta para la experiencia específica adicional contratos en cuyo objeto se incluyan actividades de construcción como reforzamientos estructurales y/o remodelaciones de edificaciones y/o modificaciones de edificaciones y/o adecuaciones de edificaciones y/o ampliaciones de edificaciones y/o reparaciones de edificaciones y/o actividades similares a las enunciadas anteriormente.

5. Modificar el Formulario 2 y el archivo 2020-02-17 PRESUPUESTO ESTIMADO.pdf, los cuales tuvieron diferentes cambios de acuerdo con algunas observaciones presentadas por los postulantes. El link de descarga es el siguiente:

<https://drive.google.com/drive/folders/1d1cUHZkabdOuxOnKV7TvVOIS9gHaVfhy?usp=sharing>